

- **Reserva Marina “Isla Chañaral”, Región de Atacama**

Ficha técnica

Creación:	Por <a href="#">D.S. N°150/2005 de MINECON</a> modificado por <a href="#">D.S. N°161/2010 de MINECON</a>
Superficie:	2.695,63 ha
Ubicación:	En torno a Isla Chañaral, frente a la localidad de Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina, Región de Atacama
Estado PGA:	En implementación PGA oficializado por <a href="#">D.S. N°96/2012 de MINECON</a>
Estructura de gestión:	<a href="#">Res. Ex. N°4603/2019</a> y <a href="#">Res. Ex. N°144/2020 de MINECON</a>
Oficina de contacto:	<a href="#">Dirección Regional Sernapesca de Atacama</a> <a href="#">Oficina Provincial de Huasco</a>

El objetivo de esta Reserva Marina es proteger y conservar los ambientes marinos representativos de Isla Chañaral, a través del manejo y uso sustentable de la biodiversidad y el patrimonio natural.

La gran biodiversidad existente en esta reserva está asociada a la influencia del sistema de surgencia de la Corriente de Humboldt, que ocasiona que aguas frías y ricas en nutrientes afloren a la superficie, lo que permite una alta productividad y abundancia de especies.

En el área destaca la presencia de especies emblemáticas de mamíferos marinos como Delfín Nariz de Botella (*Tursiops truncatus*), Chungungo (*Lontra felina*) y Lobo Marino Común (*Otaria flavescens*), y de aves como el Pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*).

Además, la reserva es reconocida como una zona de avistamiento habitual de varias especies de cetáceos mayores como Ballena Fin (*Balaenoptera physalus*), Ballena Azul (*B. musculus*) y Ballena Jorobada (*Megaptera novaeangliae*), que constituyen un gran atractivo turístico.

Es así como muchos de los pescadores artesanales locales realizan paseos de avistamiento de fauna marina, actividad autorizada por Sernapesca, para la que existen regulaciones específicas ([Res. Ex. N° 655/2020 de MINECON](#)), con el fin de asegurar la conservación de la biodiversidad y ecosistemas protegidos.

Para realizar actividades de avistamiento de fauna y buceo recreativo, existe una [Nómina oficial de embarcaciones autorizadas](#). Además, la realización de estas actividades está sujeta a las condiciones establecidas en el Reglamento General de Observación de Mamíferos, Reptiles y Aves Hidrobiológicas ([Res. Ex. N°38/2011 de MINECON](#)).

La reserva también alberga diversos recursos de interés comercial y comunitario como Loco (*Concholepas concholepas*), Lapas (*Fissurellaspp.*), Erizo Rojo (*Loxechinus albus*) y

algas pardas como el Huiro Negro (*Lessonianigrescens*) y Huiro Palo (*L. trabeculata*), especies que proveen hábitat y refugio para una gran variedad de vida marina.

Isla Chañaral forma parte de la [Reserva Nacional Pingüino de Humboldt](#), creada en el año 1990 y administrada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), por lo que ambas instituciones trabajan en forma coordinada para la protección de estos ecosistemas.

\*insertar planos "2\_RESERVA MARINA ISLA CHAÑARAL" (poner foto con link a pdf)

\*insertar fotografías adjuntas